

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Consejo Navarro de Igualdad se reúne en la nueva sede del INAI para abordar el plan de trabajo de la estrategia de participación social y política de las mujeres navarras

Ha sido aprobada también la modificación del Consejo, que contará con mujeres jóvenes, mayores y representantes del colectivo LGTBI

Miércoles, 20 de septiembre de 2017

El Consejo Navarro de Igualdad se ha reunido esta tarde en la nueva sede del Instituto Navarro para la Igualdad con objeto de trazar el plan de trabajo que va a seguir en la elaboración de la Estrategia de participación social y política de las mujeres en las políticas públicas de la Comunidad Foral de Navarra. Este plan está previsto que se culmine en el mes de diciembre.



Asistentes a la sesión del Consejo celebrada esta tarde.

Tal y como ha expresado la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Ana Olló, que preside el consejo, está previsto un calendario de trabajo por cuatro territorios de Navarra: Tudela, Estella, Pamplona y Zona norte de Navarra.

En cada uno de estos cuatro territorios durante el mes de octubre y parte de noviembre se van a organizar 2 talleres de formación y capacitación para mujeres que militan en movimientos organizados. Además, en Pamplona se realizarán otros 2 suplementarios dirigidos a mujeres que ejerzan la actividad política con el objetivo de incidir en las estrategias de las distintas administraciones. En los talleres se recogerán aportaciones para la elaboración conjunta de la estrategia para los años 18 y 19.

Este proyecto se realiza en el marco del Plan de participación del Gobierno de Navarra, desde una Estrategia dual, por un lado pretende transversalizar el propio Plan, y por otro, abordar esta Estrategia como atención especial y necesaria a la participación de más de la mitad de la población.

Durante la sesión, se ha abordado también la modificación del propio Consejo, a través de la modificación del Decreto Foral que lo regula, con una propuesta de ampliación de la representación de mujeres jóvenes,

mayores, pertenecientes al colectivo LGTBI, y una ampliación también de la representación sindical, entre otras, y que ha sido aprobada por unanimidad.

Por último, se ha informado también de la apertura del [proceso](#) participado del Anteproyecto de Ley Foral Igualdad de Navarra, iniciado el día 19 de septiembre, y de la información sobre la concesión de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras asociaciones o entidades sin ánimo de lucro.